

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE IRUPANA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría N° : GAMI/AUD INT/INF 9-2023

PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH) GESTIÓN 2021

Objetivo : El objetivo del presente trabajo es contribuir a la mejora de los procedimientos administrativos y de control regulados mediante la Ley N° 1178 a través de la evaluación del cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna mediante el informe GAMI/UAI/INF N° 004/2022 de Auditoría Operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos de la gestión 2021.

Objeto del examen : Como se indicó en el numeral anterior, son 5 las observaciones que serán evaluadas, que se detallan a continuación:

- 1) Observaciones a las órdenes de compra.
- 2) Observaciones a los descargos por compra de combustible.
- 3) Falta de documentación a la recepción de bienes.
- 4) Deficiencias en la Formulación del POA.
- 5) Falta de mecanismos de control en el pago de los productos originados por las consultorías.

Conclusión : Se ha realizado el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el informe GAMI/UAI/INF N° 04/2022 de control interno emergente de la Auditoría Operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de la gestión 2021 del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana, conforme lo dispone la Norma de Auditoría Gubernamental 219.01, identificándose que algunas fueron cumplidas, otras resultan no aplicables y otras no fueron cumplidas, que se resume en el siguiente cuadro:

N°	Recomendación	Calificación
1	Observaciones a las Órdenes de Compra.	CUMPLIDA
2	Observaciones a los descargos por compra de combustible.	NO CUMPLIDA
3	Falta de documentación en la recepción de bienes.	CUMPLIDA
4	Deficiencias en la formulación del POA	CUMPLIDA
5	Falta de mecanismos de control en el pago de los productos originados por las consultorías.	NO APLICABLE

A continuación se resume la evaluación de las 5 observaciones evaluadas por Auditoría Interna:

Concepto	Cantidad
Recomendaciones CUMPLIDAS	3
Recomendaciones NO APLICABLES	1
Recomendaciones NO CUMPLIDAS	1
Total recomendaciones de Auditoría Interna:	5

Irupana, 12 de agosto de 2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE IRUPANA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

